

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»:

16.532 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 12.010.016 al 12.026.547, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 13 de marzo de 1985.

Estas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 20 de enero de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 12 de marzo de 1986.—El Secretario, José Maldonado Chiarri.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—1.576-D (29734).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XXV,
EMISION 30 DE ABRIL DE 1985

Pago de cupón

A partir del día 30 de abril corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	48,13
Retención fiscal	8,66
Líquido a percibir por cupón.	39,47

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 16 de abril de 1986.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—2.452-12 (29345).

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en derecho del Letrado-Asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1986, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el salón «Dos Castillas» del hotel «Meliá-Castilla» de esta capital, calle Capitán Haya, número 43, y para el día 31 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985, y gestión del Consejo.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta la suma de 10.411.694.500 pesetas, y dentro del plazo de cinco años, previsto en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con renuncia de la cantidad pendiente de utilización de la autorización concedida por la Junta general de 23 de junio de 1984, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación de los artículos 21, 26, 30 y 36 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de los nombramientos de Consejeros acordados provisionalmente por el Consejo.

Sexto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas que, según el libro-registro de esta Sociedad, sean titulares de veinticinco acciones, con cinco días de antelación a la fecha de celebración y obtengan tarjeta de asistencia, para facilitar lo cual el Banco remitirá al domicilio de cada accionista con derecho de asistencia la correspondiente tarjeta, en la que constará el nombre del accionista y el número de acciones de que sea titular.

No obstante, los accionistas que no sean titulares del número de acciones exigido podrán agruparse con otros que se encuentren en el mismo caso hasta reunir las acciones necesarias, debiendo elegir uno de ellos para que ejercite en la Junta el derecho de voto que les corresponde. También podrán delegar en otro accionista con derecho de asistencia mediante la firma del impreso que recibirán en su domicilio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos sociales, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores, estará a disposición de los accionistas para su examen en la oficina de accionistas, calle Alcalá, 17, tercera planta, de Madrid, y en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Los accionistas deben atender que la mencionada Junta se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebrará en primera. Por tanto, para evitarse molestias, deberán acudir al hotel «Meliá-Castilla», el sábado, día 31 de mayo, a las doce horas en punto de la mañana.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Secretario general y del Consejo, Miguel Vizcaino Calderón.—7.470-C (35259).

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las Ordenanzas, se han celebrado el día 10 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de crédito local con lotes, según anuncio del 10 de marzo de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 22, y en el Diario «Ya» el 15 de marzo.

En el sorteo especial, los dos premios de 1.000.000 de pesetas han recaído en las cédulas números 95.273, emisión 1952, serie J, y 58.761.

emisión 1954, serie J. Se han adjudicado también 12 premios de 100.000 pesetas, 18 de 25.000 pesetas y 109 de 5.000 pesetas, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de crédito local con lotes, emisiones 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco, y se enviarán a los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, así como a los particulares o Entidades que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general, Pedro García Moreno.—6.052-C (29862).

HOSPITAL GENERAL DE CATALUNYA, S. A.

SAN CUGAT DEL VALLES
(BARCELONA)

Calle Gomera, sin número

Capital social: 5.000.000.000 de pesetas

Esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas emitir y poner en circulación un empréstito de obligaciones, cuyas características generales son las siguientes:

Importe: 300.000.000 de pesetas, representados por 6.000 obligaciones simples, al portador, numeradas del 1 al 6.000.

Suscripción pública: Suscripción abierta durante veinte días a partir del 15 de mayo de 1986. Si hubiere de practicarse prorrateo, se haría de acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 12 por 100 anual neto, pagadero por semestres vencidos, al 30 de junio y 30 de diciembre de cada año.

Amortización: Total, a la par, el 30 de diciembre de 1991. Libre de gastos por el obligacionista.

Ventajas:

a) Convertibilidad en títulos del Hospital General de Catalunya, Sociedad civil particular, dentro del periodo de vigencia.

b) Poderse utilizar para el pago de las facturas por servicios del Hospital.

Sindicato de Obligacionistas: Se registrará por las normas fundamentales establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento que se establezca en la escritura de emisión.

Designado Comisario provisional a don Jaime Carrau Boter.

Folleto de emisión: Autorizada esta emisión por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en fecha 25 de abril de 1986. El folleto se halla a disposición de los suscriptores en el domicilio social.

San Cugat del Vallés, 7 de mayo de 1986.—El Administrador-Gerente, Ramón Nicolau Casellas.—7.467-C (35258).

MUEBLES SITGES, S. A.

(En liquidación)

Cumplimentado lo dispuesto en los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, mediante acuerdos adoptados en Junta general

extraordinaria y universal de accionistas de 7 de diciembre de 1985, acordó su disolución y liquidación con arreglo al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	151.525
Pérdidas acumuladas	2.045.584
Total	2.197.109
Pasivo:	
Capital	500.000
Reservas	47.109
Accionistas	1.498.475
Previsión impuestos y gastos liquidación	151.525
Total	2.197.109

Sitges, 30 de diciembre de 1985.-La Liquidadora única, Josefa Montori Vendrell.-6.123-C (30094).

TURAVEN, S. A.

SANTANDER

Santa Clara, 1

Por acuerdo de la Junta universal de «Turavén, Sociedad Anónima», se anuncia la disolución y liquidación de esta Sociedad, con suspensión del trámite en periodo de disolución por no existir deudas contra la Sociedad, y se procede a la adjudicación global del activo de los accionistas.

Santander, 9 de abril de 1986.-El Secretario.-2.446-10 (29339).

TAFEMA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1983, tomó por unanimidad el acuerdo de aprobar el Balance final cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	264.733
Pérdidas y Ganancias	1.735.267
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Sabadell, 13 de marzo de 1986.-Los liquidadores: José A. Manrique Lorca, Manuel Marnique Lorca y Rafael Tamayo Fernández.-2.440-6 (29334).

COMPANIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 4 de junio de 1986, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria de la Junta directiva, resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1985.

Segundo.-Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el

depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día 5, en segunda convocatoria.

Madrid, 9 de mayo de 1986.-El Secretario de la Junta directiva.-3.120-10 (35317).

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 18 de abril de 1986:

K D F R I O J N P L H U
A O C H O Z O N G O W N B

Madrid, 18 de abril de 1986.-6.007-C (29600).

KOALA, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el 17 de abril de 1986 se ha declarado disuelta y extinguida la Sociedad con el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.688
Bancos	60.133
Pérdidas y Ganancias	3.651.590
Suma Activo	3.713.411
Pasivo:	
Capital	1.770.000
Reservas	1.881.590
Provisión gastos	61.821
Suma Pasivo	3.713.411

Madrid, 18 de abril de 1986.-El Liquidador.-6.014-C (29697).

FABRICAS DE HIELO DEL GREMIO DE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS CONCESIONARIOS DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS DE BARCELONA Y PROVINCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, el próximo día 3 de junio, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1986.-Higinio Barrufet Montblanch, Presidente del Consejo de Administración.-2.271-D (35322).

ARRAIJANAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria

que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo próximo a las dieciocho horas en la Cámara de Comercio de Málaga, y en segunda, si procediere, el siguiente día a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1985, y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.-Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos adoptados por las Juntas generales de la Sociedad celebradas en 30 de junio de 1981 y 30 de junio de 1983.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Estudio y aprobación, en su caso, del contrato de venta aportación de los terrenos propiedad de la Sociedad.

El Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1985 se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Entidad.

Málaga, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Maldonado Eloy-García.-2.328-D (35326).

FUENTESILA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 10 de nuestros Estatutos sociales convocamos a nuestros accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestro domicilio social, a la una de la tarde del día 3 de junio, en primera convocatoria, o, si fuera preciso, el día 4 en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Reparto de dividendo activo.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Valoración de acciones.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura del acta de la sesión y su aprobación si es conforme.

Para asistir a la Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 8 de nuestros Estatutos.

Oviedo, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arias García.-2.316-D (35324).

AMAYA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención de su Letrado-Asesor, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Amaya, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 5 de junio de 1986, en convocatoria única, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, plaza de la Lealtad, número 3, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de

cuentas, en relación con el ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aumento de capital social, y de la modificación de los Estatutos.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, designación de interventores a tal fin.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Cotorruelo Sendagorta.-3.121-10 (35318).

ESTACION INTERURBANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1986, en el domicilio social, sito en Condes Alba y Aliste, 1, Zamora, a las once horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y para el día 28 de mayo de 1986, a la hora antes indicada, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que integran el orden del día

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria, distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Modificación del capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Zamora, 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Tamane Martín.-2.298-D (35323).

EMPRESA CONSTRUCTORA APARTAMENTOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Empresa Constructora de Apartamentos, Sociedad Anónima» (ECASA), convoca, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Salambina», de Salobreña (Granada), sito en carretera de Málaga, sin número, en primera convocatoria, el viernes día 30 de mayo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el sábado día 7 de junio a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1985 y su distribución.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión, o, en su caso, designación de interventores para ello.

Salobreña, 24 de abril de 1986.-El Gerente, Enrique Cano García.-3.102-8 (35316).

MAYFER, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y artículo 24 de nuestros Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestro domicilio social, a las diez horas de la mañana del día 3 de junio,

en primera convocatoria, o, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 4 de junio en el mismo lugar y hora.

En la Junta se examinará el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.-Comprobación y aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, según propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Valoración de acciones.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, de ser conforme, del acta de la sesión.

A efectos de asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Avilés, 22 de abril de 1986.-2.263-D (35321).

JOSE M.ª ARTIGA, S. A.

El Administrador de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de junio de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social de Sant Joan Despi, calle Gran Capitán, número 4, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria social del ejercicio de 1985.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados y de la gestión social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sant Joan Despi, 2 de mayo de 1986.-El Administrador, Francesc Fornells i Cirera.-2.318-D (35324).

IBERDUERO, S. A.

Emisión de pagarés. Mayo de 1986

Emisión de pagarés, series A, B, C y D para disposición del crédito sindicado de 10.000.000.000 de pesetas, contratado el 29 de abril de 1986, autorizada por la Dirección General de Política Financiera, en Resolución de 7 de mayo de 1986.

Cuantía de la emisión: Hasta 10.000 millones de pesetas.

Fecha de lanzamiento: 20 de mayo de 1986.

Características de la emisión: Emisión al descuento de pagarés, sobre ofertas aceptadas por el emisor en función de su cotización, de entre las formalizadas a través de los Bancos: «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», Morgan Guaranty Trust Company, Banque Indosuez, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Valor nominal de los títulos: 500.000 pesetas o 1.000.000 de pesetas.

Fecha de vencimiento:

Serie A: 29 de julio de 1986.

Serie B: 29 de octubre de 1986.

Serie C: 29 de enero de 1987.

Serie D: 29 de abril de 1987.

Fiscalidad: Estos pagarés quedarán incluidos en el régimen de activos financieros con retención del 18 por 100, según el artículo 3.º de la Ley 14/1985, de 29 de mayo.

Folleto explicativo a disposición de los suscriptores en los Bancos citados y en la sede social de «Iberduero, Sociedad Anónima», calle Cardenal Gardoqui, número 8, en Bilbao.

Bilbao, 8 de mayo de 1986.-Secretaría General.-3.124-15 (35319).

MERCADOS DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

Don Joaquín de Alfonso y Albarracín. Abogado. Secretario del Consejo de Administración de «Mercados de Abastecimientos de Barcelona, Sociedad Anónima» (MERCABARNA).

Certifico: Que por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 21 de marzo de 1986, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 26 de mayo del año en curso, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Destino de las actualizaciones derivadas de la Ley 74/1980.

Cuarto.-Nombramiento y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Quinto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente certificado en Barcelona a 30 de abril de 1986.-2.346-D (35327).

INICIATIVES, S. A.

Anuncio

«Iniciatives, Sociedad Anónima», Sociedad privada municipal del Ayuntamiento de Barcelona, de conformidad con el encargo aprobado por el Consejo Pleno del citado Ayuntamiento, en sesión del 22 de abril de 1986, somete a información pública durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el pliego de condiciones económico-administrativas y el de condiciones técnicas, redactados de conformidad con las condiciones básicas acordadas en el Consejo Pleno del Ayuntamiento de Barcelona en la reunión del 22 de abril de 1986, del concurso para la concesión del uso privativo del edificio Miramar y un espacio circundante, para la construcción y explotación de un hotel de gran lujo. Dichos pliegos estarán expuestos al público en las oficinas de «Iniciatives, Sociedad Anónima», sitas en paseo de Gracia, número 2, de Barcelona, y dentro del plazo de ocho días hábiles citados podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por «Iniciatives, Sociedad Anónima».

Al propio tiempo se convoca concurso público para optar al contrato, bajo las condiciones que a continuación se detallan. La adjudicación definitiva del contrato estará en todo caso condicionada a que RTVE desocupe totalmente el edificio Miramar y a la aprobación del plan de la montaña de Montjuich.

Plazo máximo de la concesión: Cuarenta años.

Canon: El canon anual mínimo de la concesión será de 16.000.000 de pesetas. Será exigible a partir de la fecha de inauguración del hotel.

Se revisará anualmente, desde la mencionada fecha de inauguración, en proporción a las variaciones del índice general de precios al consumo que publica el Instituto Nacional de Estadística para el conjunto nacional.

Garantía provisional: 24.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de inversiones. El Ayuntamiento ha estimado el dominio público ocupado en 200 millones de pesetas.

Participación temporal de «Iniciatives, Sociedad Anónima» y compromiso de compra de sus acciones: «Iniciatives, Sociedad Anónima» parti-

cipará en su propio nombre, de acuerdo con su carácter de Sociedad mercantil y de conformidad con sus Estatutos, en el proyecto mediante la suscripción, adquisición y desembolso de una parte del capital social de la Sociedad que se constituirá para el ejercicio de la concesión.

La participación de «Iniciatives, Sociedad Anónima» en el capital social de la Sociedad a constituir se realizará bajo las condiciones que se citan en el artículo 18 del pliego de condiciones económico-administrativas, entre las que figuran:

- La participación máxima hasta un 20 por 100.

- «Iniciatives, Sociedad Anónima» dejará de formar parte de la Sociedad antes del 31 de diciembre de 1993, mediante la venta de sus acciones.

- Compromisos de compra de las acciones de «Iniciatives, Sociedad Anónima» por parte del resto de socios.

Méritos a efectos de adjudicación: A efectos de la adjudicación se tomarán en cuenta los criterios de méritos mencionados en el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se redactarán de la forma siguiente:

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre (propio o de la Entidad que represente), enterado de la convocatoria del concurso para optar a la concesión del uso privativo del edificio Miramar y un espacio circundante, para la construcción y explotación de un hotel de gran lujo, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo a las obligaciones que para el concesionario se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas, que expresamente acepta. Se acompañan los documentos que indica el artículo 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones, junto con los documentos reseñados, se presentarán en sobre cerrado en las oficinas de «Iniciatives, Sociedad Anónima» citadas, de nueve a catorce horas y de dieciséis a diecinueve horas, los días laborables, a partir del undécimo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día 1 de julio de 1986 a las doce horas.

Si no se formula reclamación alguna contra los pliegos de condiciones, se celebrará el acto de apertura de los sobres a partir de las nueve horas del día 2 de julio de 1986, en las dependencias de «Iniciatives, Sociedad Anónima», ante la Mesa constituida al efecto.

Será de cargo del adjudicatario el importe de los anuncios del concurso de los periódicos oficiales y prensa diaria.

Barcelona, 5 de mayo de 1986.—El Consejero delegado, Francesc Raventós Torras.—2.351-D (35328).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid lanza la décima emisión de cédulas hipotecarias, conforme a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, en las siguientes condiciones:

Importe nominal de la emisión: 15.000 millones de pesetas.

Autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera: 30 de abril de 1986.

Fecha de comienzo de la suscripción: 16 de mayo de 1986.

Nominal de cada título: 100.000 pesetas.

La emisión estará constituida por tres tramos.

Tramo A

Interés nominal: 10 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos.

Precio de suscripción: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Pago de cupones: Semestral, los días 20 de julio y 20 de enero de cada año, durante la vida de la emisión, pagándose el primero el 20 de julio de 1986.

Teniendo en cuenta el plazo que media entre la fecha de apertura de la suscripción y el cierre de la misma, el primer cupón a pagar será proporcional, de acuerdo con la fecha de suscripción, es decir, los títulos suscritos en los periodos que se indican a continuación tendrán derecho a percibir como primer cupón los siguientes importes:

Fecha de suscripción	Cupón vencimiento 20 de julio	
	Bruto	Líquido
Hasta el 6 de junio . . .	1.204.878	988
Del 7 de junio al 20 de junio	821.951	674
Del 21 de junio al 4 de julio	437.805	359
Del 5 de julio al 20 de julio	-	-

Tramo B

Interés nominal: No definido, son títulos emitidos al descuento.

Normativa fiscal aplicable a estos títulos: Se emiten estas cédulas según lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 14/1985, sobre régimen fiscal de determinados activos financieros, desarrollado por Orden de Hacienda de 30 de mayo de 1985. Tendrán retención única en el origen del 45 por 100 de los rendimientos del capital mobiliario, retención que en ningún caso será deducible de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ni de Sociedades, no siendo aplicables a este tramo las obligaciones de información reseñadas en la indicada Ley.

Precio de suscripción: Siendo títulos emitidos al descuento y dependiendo del periodo de suscripción, se exigirá el desembolso que se indica a continuación, practicándose en dicho momento la retención por rendimientos del capital mobiliario (45 por 100 de dichos rendimientos) con cuyo efecto los importes netos por título a satisfacer por el suscriptor serán los siguientes:

Fecha de suscripción	Precio bruto	Retención	Precio neto
Hasta el 6 de junio . . .	73.927	11.733	85.660
Del 7 de junio al 20 de junio	74.310	11.560	85.870
Del 21 de junio al 4 de julio	74.694	11.388	86.082
Del 5 de julio al 20 de julio	75.132	11.191	86.323

Tramo C

Tipo de interés: El tipo de interés aplicable será determinado anualmente calculando la media aritmética de los tipos de rendimiento mínimo de los activos financieros con retención en el origen, publicados por el Ministerio de Economía y Hacienda durante el año anterior, según el artículo segundo de la Orden de 30 de mayo de 1985, que determina las condiciones de emisión de los activos financieros indicados, que deberán soportar la retención en el origen. El tipo resultante será redondeado hacia arriba a su más cercano múltiplo de 1/16 de 1 por 100, caso de no serlo.

Según la indicada Orden de 30 de mayo de 1985, el tipo mínimo se fijará trimestralmente, a falta de publicación de nuevo tipo de rendimiento

mínimo aplicable al nuevo trimestre, se entenderá aplicable el del trimestre anterior.

Tipo de interés sustitutivo: En caso de imposibilidad de calcular el tipo de interés anterior, por desaparecer el tipo de rendimiento mínimo de activos financieros con retención en el origen, el tipo de interés a aplicar será la media aritmética de los tipos de interés preferencial a un año, vigente el día hábil anterior al inicio del periodo de interés, publicados oficialmente por los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Banco Central y Banca de Bilbao.

A dicha media aritmética se le disminuirán 5 puntos y el resultado será redondeado de la forma expuesta en el apartado anterior.

No obstante el primer cupón será satisfecho a un tipo de interés bruto equivalente al 10 por 100 anual.

Precio de suscripción: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Amortización: Al final del tercer año, contado desde la fecha de cierre de la emisión, reembolsándose al 100 por 100 de su valor nominal.

Pago de cupones: En los mismos plazos que lo señalado para los títulos tramo A y por el mismo importe el primero de los cupones a pagar, de vencimiento 20 de julio de 1986.

Para todos los tramos

Periodo de suscripción: El plazo de suscripción pública será el comprendido entre los días 16 de mayo y el 6 de junio de 1986. De no suscribirse por completo la emisión en dicho plazo, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el periodo de oferta pública hasta la total cobertura de la emisión. No obstante, el 20 de julio de 1986, se dará por cerrada la emisión, tanto a efectos de pago de cupón como de cómputo de plazo para la amortización de los títulos.

Amortización: Al final del tercer año desde la fecha de cierre de la emisión, reembolsándose al 100 por 100 de su valor nominal.

Régimen fiscal: Los tres tramos que aquí se anuncian tendrán en suscripción la posibilidad de desgravación fiscal del 15 por 100 en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (según Ley).

Exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

Liquidez: Cubierta la emisión y finalizado el periodo de suscripción, se realizarán los trámites necesarios para que los títulos sean negociables en el Fondo Público de Regulación del Mercado Hipotecario, con lo que disfrutarán de las mismas ventajas equivalentes a su cotización calificada en Bolsa.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid asegurará la contrapartida en régimen de mercado, mediante la consignación de los títulos y fondos oportunos para garantizar la liquidez, asumiendo con el Fondo Público de Regulación del Mercado Hipotecario los compromisos necesarios para el cumplimiento de los requisitos de cotización.

Existen folletos explicativos de la emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y en la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El Director general.—7.538-C (35294).

SOCIEDAD DE GARANTIAS SUBSIDIARIAS, S. A. (SOGASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión del día 24 de abril de 1986, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Almagro, número 28, 4.º, de Madrid, para el

próximo día 30 de mayo, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria y, si procediera, el día 2 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas, como titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Compraventa de acciones.

Quinto.-Acuerdo sobre reducción y ampliación del capital social, en su caso, como modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Renovación de Consejeros y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al respecto.

Madrid, 9 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial «IMPI», Fernando Ferrer Margalef.-7.486-C (35265).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a todos los señores Consejeros de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de junio de 1986, en el nuevo salón de actos de la Entidad, sito en calle Reyes Católicos, número 6, de Córdoba, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día, y en igual lugar a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Informe general del señor Presidente, con especial mención de la nueva legalidad aplicable a las Cajas de Ahorros y a sus órganos de gobierno, y resoluciones adoptadas en su cumplimiento.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Entidad, previa consideración del informe de la Comisión revisora del Balance, todo ello correspondiente a 1985.

Cuarto.-Elección de dos censores titulares y dos suplentes para integrar, en su caso, la Comisión revisora del Balance para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Informe de la Comisión de Obras Sociales, comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras en el ejercicio de 1985.

Sexto.-Aprobación, si procede, de los presupuestos de Obras Sociales para el ejercicio de 1986.

Séptimo.-Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes, en relación con la creación de nuevas Obras Sociales, modificación y/o extinción de algunas de las existentes, o delegación, en su caso, a tales fines.

Octavo.-Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 1985.

Noveno.-Líneas generales definitorias sobre provisiones para el ejercicio de 1986.

Décimo.-Propuesta de modificación de los Estatutos y reglamento regulador del procedimiento de designaciones y elecciones de los órganos de gobierno para adaptarlos a la nueva legalidad y aprobación de los mismos, si procede.

Undécimo.-Cumplimiento, en su caso, de lo establecido en el artículo 15, número 8, letra e) de los Estatutos.

Duodécimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión, o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Nota.-De conformidad con las disposiciones estatutarias, se comunica a los señores Consejeros que, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea general, estará a disposición de los mismos, en la sede central de la Institución (Secretaría General), la documentación a que se refiere el artículo 15, número 7, de los vigentes Estatutos. Asimismo, estarán a disposición de los señores Consejeros los Presupuestos de Obras Sociales.

Córdoba, 6 de mayo de 1986.-El Presidente, Miguel Castillejo Gorráiz.-3.100-5 (35315).

BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA (BILCA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las doce treinta horas, en el domicilio de la Compañía, Rodríguez Arias, 17, 4.º, de Bilbao, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión y Cuentas del ejercicio de 1985, y distribución, en su caso, del resultado del mismo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-2.178-D (35320).

UNION INDUSTRIAL Y AGRO-GANADERA, S. A. (UNIASA)

Ampliación de capital social

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le fue concedida por la Junta general ordinaria de accionistas de 25 de junio de 1985, ha acordado ampliar el capital social en 208.320.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 416.640 acciones de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente desde el número 2.499.841 al 2.916.480, ambos inclusive, que serán ofrecidas a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada seis que posean.

La emisión se efectuará con una prima del 50 por 100 sobre el valor nominal, es decir, a 750 pesetas efectivas por cada acción, que serán desembolsadas totalmente al suscribir.

A los efectos de esta suscripción, queda habilitado el cupón número 67 de todas las acciones actualmente en circulación, números 1 al 2.499.840, de los que deberán entregarse seis cupones por cada acción nueva que se suscriba, quedando el referido cupón número 67 anulado a cualquier otro efecto.

Para el ejercicio de esta suscripción, se establece el plazo de un mes, comprendido entre los días 12 de mayo y 12 de junio de 1986, ambos inclusive, transcurrido el cual, el Consejo de Administración dispondrá libremente de las acciones no suscritas.

Las nuevas acciones participarán en los resultados sociales desde el 1 de julio de 1986.

Los suscriptores de dichas acciones podrán beneficiarse de una desgravación en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio de 1986, equivalente al 17 por 100 de su inversión, que comprende tanto la cantidad satisfecha a la Entidad emisora como la hecha efectiva a tercero por la adquisi-

ción de derechos de suscripción, y las condiciones y gastos inherentes a la operación, conforme lo previsto en el artículo 53, h), 3, de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre.

La suscripción en la ciudad de Granada se podrá efectuar en el domicilio social, y en las oficinas de todas las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros sitas en dicha plaza. Trantándose de cualquier otra localidad, deberá realizarse en las oficinas del Banco Español de Crédito.

Granada, 7 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.537-C (35293).

EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE AGUAS MINERALES, S. A. (EYCAM)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de abril de 1986 se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón, número 212, entresuelo, el día 27 de mayo de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, propuesta de resultados, en su caso, e informe de censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-delegado durante el referido ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1986.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos sociales, la Junta ordinaria se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 30 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Aguilar Canosa.-7.480-C (35264).

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1986, a las diez horas, en el domicilio social, Ramblas, 109, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas, retribución de Administradores, aplicación de resultados y gestión social del pasado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1986, si procede.

Barcelona, 7 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-3.099-5 (35314).

EL CORREO DE ZAMORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley reguladora de Sociedades Anónimas y por unanimidad de los asistentes, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rúa de los Francos, 20 (antes calle Ramos Carrión), de Zamora, el día 5 de junio de 1986, a las veinte

horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 7 de junio, a las veinte horas, viernes, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de informes y Memoria del ejercicio 1985 por el señor Presidente y su aprobación, si procede.

Segundo.-Informe de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985, así como gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de la Cuenta de Resultados y, en su caso, reparto de dividendos.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Zamora, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Quintas de las Heras.-7.509-C (35270).

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de «Fosforera Española, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle María de Molina, número 39, a las diecinueve horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediere, el siguiente día en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.-Aprobar la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1985.

Tercero.-Designar señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Para poder concurrir a la Junta es necesaria la posesión, como mínimo de 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación u otorgarla a otro accionistas con derecho a asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-7.541-C (35297).

COMPLEJO DE INDUSTRIAS LACTEAS DE LUGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1986, a las trece horas, en su domicilio social de Nadela (Lugo), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento, cese, ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Interventores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 19 de junio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Nadela, 30 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.522-C (35272).

TECNICAS Y MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de mayo del corriente año, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 98, de esta capital, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social de 1985.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Secretario, Alberto Salván.-Visto bueno: El Presidente, Pedro Esteban.-7.539-C (35295).

PAPELERES DE BORRIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Burriana, calle Camino de la Estación, s/n, el día 6 de junio del presente año a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Burriana, 7 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.381-D (35329).

UNHOSPEX, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria y ordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Unhospex, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valencia, calle de Alemania, 10-8.^a, el día 28 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora y lugar, en segunda, a fin de tratar sobre designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985. Igualmente se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en el mismo domici-

lio social antedicho, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora y lugar, en segunda, a fin de acordar lo procedente sobre:

Aprobación de la Memoria explicativa de la marcha de los negocios sociales. Inventario-Balance general de la Sociedad. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados. Censura de la gestión social. Propuestas y acuerdos para la financiación de la Sociedad: Reducción y aumento del capital social, forma de efectuarlos y consiguiente modificación de Estatutos. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Valencia, 7 de mayo de 1986.-El Administrador único, José Amorós Verdú.-3.098-5 (35313)

FORTUNA FERIEEN PARK, S. A.

Convocatoria

Por el presente, se convoca a los socios de la Entidad «Fortuna Ferien Park, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general ordinaria el día 31 de mayo de 1986, a las diez horas, en su local social, sito en el edificio Riviera, playa del Cura, término municipal de Mogán, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Memoria explicativa de lo realizado por la Sociedad en el ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance correspondiente al ejercicio de 1985.

Tercero.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Playa del Cura, término municipal de Mogán, 3 de mayo de 1986.-Julio Ayala Aguiar, Consejero-delegado.-7.545-C (35382).

RECREATIVOS HATUEY, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Marqués de Lema, número 13, de esta capital, a las doce horas del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Félix Reigía Falcón.-7.431-C (35252).

TECNICA ASEGURADORA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 1986; la ordinaria a las diez horas y la extraordinaria a las once horas; en el domicilio social de Barcelona, y, para el caso de tener que celebrarse en segunda convocatoria, se señala el siguiente día 6, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión social durante el año 1985.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, en propiedad y suplentes, para el ejercicio del año 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Junta general extraordinaria

Primero.-Nuevo aumento de capital social en la cuantía, forma de adjudicación y suscripción y demás condiciones que determine la propia Junta, con modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, delegando, si procediere, en el Consejo de Administración de la Sociedad para llevar a término el acuerdo que se adopte.

Segundo.-Nombramiento y renovación de Consejeros.

Tercero.-Revocación del acuerdo de constituirse en agrupación transitoria de Entidades aseguradoras.

Cuarto.-Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Barcelona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Lechuga García.-7.430-C (35251).

PLAVIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio de la misma, calle de San Antonio, número 21, de Vic (Barcelona), el próximo día 29 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de mayo de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día que a continuación se expone:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Inventario-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de Administrador por haber expirado el plazo legal.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986, en lo procedente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vic, 7 de mayo de 1986.-El Administrador.-7.449-C (35256).

INMOLEVANTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, paseo Pintor Rosales, número 18, el día 6 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 7 de junio de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985; aplicación de los resultados del ejercicio 1985 y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia a dicho acto podrán ser solicitadas en el domicilio de la Sociedad, paseo Pintor Rosales, número 18, de Madrid, previo depósito de los títulos correspondientes con, al menos, una hora de antelación a la señalada para la celebración de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que el acuerdo de convocatoria a esta Junta general ordinaria ha sido adoptada con la intervención de Letrado-Asesor.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.500-C (35269).

FICESA*Convocatoria*

El Consejo de Administración de «Ficesa Internacional de Revisiones, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a tener lugar, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1986, a las nueve horas, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Cese de un Consejero y, en su caso, nombramiento de un nuevo Consejero.

2. Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Y para que conste se publica la presente en Madrid a 9 de mayo de 1986.-El Presidente, Dr. Guillermo Fruhbeck Fruhbeck.-7.519-C (35271).

PANIFICADORA ALTEANENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de la Cooperativa de Crédito Altea, avenida de la Nucia, de Altea, a las diecisiete horas y treinta minutos del día 31 de mayo de 1986, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7 de junio de 1986, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación del artículo 46 de los Estatutos sociales por ampliación de las facultades del Consejo de Administración referentes a la obtención, concesión y formalización de préstamos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Altea, 21 de abril de 1986.-El Presidente, José Pérez Gorgoll.-7.478-C (35202).

MINDANAO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Mindanao, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 3 siguiente,

a la misma hora, en el hotel Mindanao, de Madrid, paseo de San Francisco de Sales, 15.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Cuarto.-Ampliación, en su caso, del número de Consejeros y subsiguiente nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria de esta Junta general ordinaria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.457-C (35257).

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA*Convocatoria Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de los Estatutos por los que se rige esta Institución, se convoca a la Asamblea general para su celebración ordinaria anual en el salón de actos del edificio social, passeig Pere III, número 24, Manresa, el día 27 del presente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1985, así como propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

b) Lectura del informe anual que de su actuación presenta la Comisión de Control para su elevación a la Consejería de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

c) Propuesta de la Comisión de Obras Sociales para su aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social realizada durante el año 1985, así como del presupuesto de la obra benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio.

d) Revisión de las líneas generales de la actuación del Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el Decreto del Gobierno de la Generalidad 560/1983, de 27 de diciembre.

e) Nombramientos para cubrir vacantes en los órganos de gobierno.

f) Designación de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1986.

g) Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Manresa, 2 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Doménech Bartra.-7.496-C (35267).

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A. (ENSIDESA)*Convocatoria a la junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en los artículos 17,

21; 23, siguientes y concordantes de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en su domicilio social, plaza de América, número 10, Oviedo, el próximo día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio de 1985.

Tercero.—Aprobar y autorizar el acogerse al régimen de declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.—Renovación estatutaria y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1986.

Sexto.—Ampliación del capital social.

Séptimo.—Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales.

Octavo.—Nombramiento de Interventores o lectura del acta de la sesión para su aprobación, si procede.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general deberán acreditar tal condición mediante la presentación de los resguardos de sus acciones o certificado acreditativo de su depósito o póliza de Bolsa, en su caso, desde la fecha de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de aquella en el domicilio social de Oviedo (plaza de América, 10), en las oficinas de la Sociedad en Madrid (calle Velázquez, 134), o a través de las Cajas de Ahorro o establecimientos bancarios en los que los títulos estuviesen depositados, donde se les facilitarán las oportunas tarjetas de asistencia.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—7.524-C (35273).

NUEVAS PAPELERAS DE BURRIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Burriana, calle Camino Estación, sin número, el día 6 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Elección vacante en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Burriana, 7 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.383-D (35330).

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

ASAMBLEA GENERAL

Sesión extraordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Galicia acuerda convocar a los señores Consejeros generales a sesión extraordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el salón de actos de la sede central, sita en la ciudad de La Coruña, rúa Nueva, 30-32, a las diecisiete treinta horas del día 30 de mayo próximo, en primera

convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre el nuevo régimen legal de órganos de gobierno.

Segundo.—Estatutos de la Institución, aprobación, en su caso.

Tercero.—Reglamento de procedimientos para la designación de los miembros de los órganos de gobierno, aprobación, en su caso.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A disposición de los señores Consejeros generales se halla depositada en las oficinas centrales de la Caja la documentación aludida en el orden del día.

La Coruña, 9 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración, el Presidente.—3.074-2 (35309).

CAJA DE AHORROS DE POLLENSA (COLONYA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 8 de mayo de 1986, se convoca a los señores Consejeros generales y demás Organos de Gobierno, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Caja, plaza Major, 7, el día 2 de junio de 1986, a las veintiuna treinta horas, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediere, de los nuevos Estatutos de la Entidad.

Tercero.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Caso de no alcanzarse el quórum necesario se reunirá media hora más tarde en el mismo lugar y fecha.

Polleña, 9 de mayo de 1986.—El Presidente, Miguel Oliver Bisbal.—7.435-C (35253).

ZARDOYA OTIS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en su reunión del día 11 de febrero de 1986, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1986, a las doce treinta horas, en el hotel Miguel Angel, calle de Miguel Angel, número 31, de Madrid, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 1986, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1 de diciembre de 1984 a 30 de noviembre de 1985.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Gestión del Consejo.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Sexto.—Renovación de la autorización al Consejo para ampliar el capital.

Séptimo.—Ratificación acuerdo Consejo admisión a cotización de la última ampliación de capital.

Octavo.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta de la presente Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta haber depositado las acciones en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta. A tal

efecto, los señores accionistas habrán de asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de admisión, expedida por esta Sociedad o en la Entidad bancaria en que se hubiera acreditado el mencionado depósito.

Se recuerda a los señores accionistas que en años anteriores la Junta general ordinaria se ha venido celebrando en segunda convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—7.540-C (35296).

TURISMO BALEAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «El Corso» de Ibiza, el próximo día 26 de mayo de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 27 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y probación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985. Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Remodelación del Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en lo que sea pertinente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ibiza, 23 de abril de 1986.—El Consejero-delegado del Consejo de Administración, Jaime Riera Serra (DNI 41.409.087).—V.º B.º: el Presidente, José Cruz Carrasco (DNI 41.405.018).—7.543-C (35299).

LOS MOLINOS DE IBIZA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Los Molinos», de Ibiza, el próximo día 27 de mayo de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 28 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985. Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Remodelación del Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en lo que sea pertinente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ibiza, 23 de abril de 1986.—El Consejero-delegado, Juan Planells Planells.—V.º B.º: El Presidente, José Cruz Carrasco.—7.542-C (35298).

FLUORUROS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Gijón, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación en el recinto de la Feria de Muestras de Asturias el próximo día 25 de mayo de 1986 y a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 1 de junio de 1986, con el siguiente:

Orden del día

1. Informe y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2. Examen y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio de 1985.

3. Aplicación de resultados.

4. Designación de accionistas Censores de cuentas.
5. Designación de Consejeros.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta, si procede.

Para la asistencia a la Junta deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales relativo al depósito de acciones.

En Gijón a 28 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, su Presidente.-6.947-C (33535).

RCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita en primera convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 1986, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de los Madroños, 27.

Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta, depositarán sus acciones o resguardos en la Caja social, cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la Junta.

El orden del día que ha de ser sometido a la aprobación de los señores accionistas es el siguiente:

Aumento de capital social de la Compañía.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-7.418-C (35250).

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o el día 9 en segunda, a las veinte horas, en los locales del club «Egara» (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para 1986.

Terrassa, 15 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Vinyals Pons.-7.479-C (35263).

MUTUA CATALUÑA

Mutua patronal de Accidentes de Trabajo número 163

La Junta Directiva de esta Mutua Patronal, convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 3 de junio próximo en la vía Augusta, número 38, primera planta, de Barcelona, a las diecisiete horas en primera convocatoria y media-hora más tarde en segunda, para:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de gestión correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación, reelección y/o ratificación de los miembros de la Junta Directiva.

Tercero.-Ratificar la creación y composición de la comisión permanente de la Mutua.

Cuarto.-Aprobación y ratificación del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Presupuestos para 1987.

Sexto.-Aprobar y ratificar la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta Directiva, de la comisión permanente y la Gerencia de la Entidad.

Séptimo.-Delegaciones y autorizaciones a efectos de los acuerdos adoptados.

Octavo.-Cantidad a destinar al Fondo Especial para la atención de Prestaciones Sociales para Empleados, según exige el acuerdo cuarto, puntos a) y b), de la Junta general extraordinaria de 1 de junio de 1971.

Noveno.-Delegar en la Junta Directiva de la Mutua las atribuciones de la Junta general respecto al Fondo de Empleados.

La Memoria, Balance y cuenta de liquidación del presupuesto, cuenta de gestión y cuenta de Tesorería, se hallarán a disposición de los señores mutualistas en el domicilio social, con la antelación marcada en el artículo 26 de los Estatutos Mutuales.

Para hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1986.-El Presidente, Francisco Comellas Gabriel.-7.444-C (35255).

SOCIEDAD ANONIMA SEBAVA

Acuerdo de liquidación tomado en la Junta general universal y extraordinaria del 10 de febrero de 1986

Reunidos en Junta general universal y extraordinaria los accionistas de la Compañía «Sociedad Anónima Sebava», el día 10 de febrero de 1986, se tomó el acuerdo de proceder a la liquidación de la Sociedad, en base al Balance que literalmente se transcribe.

	Pesetas
Activo:	
Caja	68.566
Pérdidas y Ganancias	1.531.434
Total Activo	1.600.000
Pasivo:	
Capital	1.600.000
Total Pasivo	1.600.000

Barcelona, 14 de febrero de 1986.-Alfredo Milesi.-1.833-D (29319).

SALONES DE LA BELLIDA, S. A.

Como Presidente de la Junta general de la Entidad mercantil «Salones de la Bellida, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ayamonte (Huelva), calle Aduana, número 1, número de identificación fiscal A-21010459.

Anuncio

Que en Junta general de esta Sociedad, de fecha 17 de octubre de 1985, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social a 27.967.740 pesetas, restituyendo a los socios la parte de capital reducido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Ayamonte, 14 de abril de 1986.-El Presidente, José María Pascual.-7.218-C (34365).

y 3.ª 10-5-1986

CONSTRUCCIONES ALBIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de reducción de capital

El Administrador de esta Sociedad anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de abril de 1986, se tomó por

unanimidad el acuerdo de reducir la cifra de capital social, actualmente cifrado en 7.000.000 de pesetas, a la suma de 980.000 pesetas, mediante restitución de parte de sus aportaciones a los accionistas a razón de 86.000 pesetas por acción, quedando en consecuencia con un valor nominal de 14.000 pesetas.

Valencia, 15 de abril de 1986.-El Administrador, V. Manuel Fores Mateo.-2.740-8 (32308).
y 3.ª 10-5-1986

C.H.P., S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas a quienes interese que la Sociedad expresada, en Junta general de fecha 13 de diciembre de 1985, acordó la reducción del capital en la cifra de 4.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 4.046 a 8.045.

Barcelona, 18 de abril de 1986.-El Administrador.-2.034-D (32411).

y 3.ª 10-5-1986

GRUP 2 DE FORMULARIS, S. A.

Reducción de capital

«Grup 2 de Formularis», en Junta general extraordinaria de 28 de febrero de 1986, ha acordado una reducción de capital de 2.960.000 pesetas, quedando fijado el capital social en 40.000 pesetas.

Terrassa, 3 de marzo de 1986.-El Gerente.-6.786-C (32889).

y 3.ª 10-5-1986

TECON, TECNICOS DE LA CONSTRUCCION, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal ha acordado reducir el capital social en 75.000.000 de pesetas, dejándole en 5.000.000 de pesetas, reintegrando 4.687.50 pesetas por acción, cuyo valor quedará reducido a 312.5 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Consejero-Delegado.-7.158-C (34345).

y 3.ª 10-5-1986

DON HILARION, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo que determina el artículo 164 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se publica el Balance aprobado en la Junta general de accionistas celebrada el día 7 de abril de 1986.

Balance a 31 de diciembre de 1985

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	1.202.829
Tesorería	3.522.171
Total Activo	4.725.000
Pasivo:	
Capital	4.725.000
Total Pasivo	4.725.000

Madrid, 11 de abril de 1986.-5.960-C (29283).